



CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE

A celebrar el día **13 de OCTUBRE de 2021 a las 12.00 horas**
(Resolución núm. 1090/2021 de fecha 8 de octubre de 2021)

Por haberlo ordenado así el Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, mediante Resolución de fecha 8 de octubre de 2021, se convoca Pleno municipal, salvo a la Viceinteventora Municipal, en sesión extraordinaria y urgente que tendrá lugar de manera telemática mediante videoconferencia a través de la aplicación Sistema de Cisco Webex Meetings, como medida preventiva para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y de conformidad con el apdo.2, b y 3 del art. 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-, a fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- APROBACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESION.

PUNTO 2.- APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE PLENO DE LA SESIÓN CELEBRADA EL PASADO DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

PUNTO 3.- APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO PLENARIO DE 19 DE AGOSTO SOBRE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO A PERSONAS DEPENDIENTES EN EL MUNICIPIO DE BOLLULLOS DE LA MITACION.

En el supuesto de que no se pudiera celebrar la sesión en primera convocatoria por falta de quórum, de conformidad con lo establecido, tendrá lugar en segunda convocatoria a la misma hora, dos días después.

Lo que le comunico a Ud. de orden del Sr. Alcalde-Presidente, para su conocimiento y asistencia a la sesión que se convoca.

En Bollullos de la Mitación a la fecha de la firma.

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana V. Miranda Castán

Secretaria General

www.bollullosdelamitacion.es

Plaza de Cuatrovitas, 1 Bollullos de la Mitación - 41110 (SEVILLA)
Tif: 955765000 Fax: 955766256 Email: Secretaria@bollullosm.com

Código Seguro De Verificación:	mjfLnVJmDdjuzjHyIBtJOQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Victoria Miranda Castan	Firmado	08/10/2021 13:44:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mjfLnVJmDdjuzjHyIBtJOQ==		

